

Río Cuarto, 04 de febrero de 2025

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente Nº 144748 y la nota presentada por la docente responsable de la cátedra *Lengua Extranjera: Alemán* (6892), Prof. Anke HOLZAPFEL (D.N.I. 94.127.721), referida al reconocimiento de la materia como asignatura electiva, para estudiantes de la carrera Licenciatura en Enfermería; y

## CONSIDERANDO:

Que las/los estudiantes están inscriptas/os en la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan 2017 (Facultad de Ciencias Humanas –U.N.R.C.).

Que es requisito del Plan de Licenciatura en Enfermería tener aprobadas asignaturas electivas (Resolución 181/2017).

Que las/los estudiantes solicitan se le reconozca la asignatura: *Lengua Extranjera: Alemán (6892)*, cursada y aprobada.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los/las estudiantes puedan avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral Nº 004/2024 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer la asignatura: Lengua Extranjera: Alemán (6892), con una carga horaria de 120 horas, para la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan 2017, como asignatura electiva para las/los estudiantes que se detallan en el anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 004/2025

I.C.



## ANEXO (Resolución Decanal Nº 004/2025)

**CARRERA:** Licenciatura en Enfermería (29)

**ASIGNATURA ELECTIVA:** Lengua Extranjera: Alemán (6892)

Tecnicatura en Lenguas (47)

ESTUDIANTE	CALIFICACIÓN	FECHA
FIORI, Rocío Agostina (D.N.I. 45.349.816)	9,5 (nueve c/cinco)	12/12/2024
ARTUSSO, Carolina Viviana (D.N.I. 39.024.610)	6 (seis)	

-----



Universidad Nacional de Río Cuarto Confeccionado el Lunes 10 de febrero de 2025 a las 14:32:09

Este documento se valida en <a href="https://fd.unrc.edu.ar">https://fd.unrc.edu.ar</a> con el identificador: DOC-004\_25 Materia electiva aprobada Aleman 6892 [92ec78].

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:





IVONE INES JAKOB Secretaria Académica Facultad de Ciencias Humanas



**CRISTIAN DANIEL SANTOS**Decano
Facultad de Ciencias Humanas